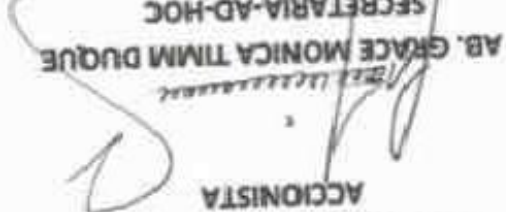
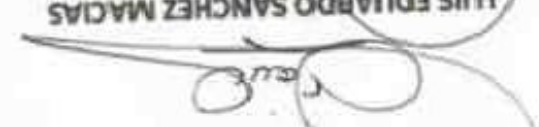
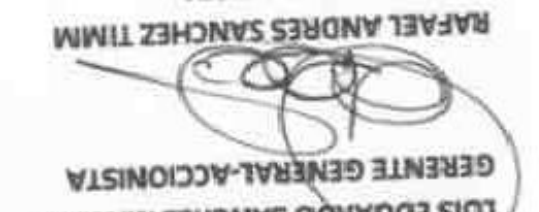


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GERSOCIATEL S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VEINTE
DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los veinte días del mes de
enero del dos mil catorce, a las quince horas, en el local social ubicado en el piso 12,
Oficina no. 1 de las calles Veléz No. 220 y Chile, se reúnen los accionistas de la
compañía GERSOCIATEL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: LUIS
EDUARDO SANCHEZ TIMM, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y
nominativas de un dólar cada una, y don RAFAEL ANDRES SANCHEZ TIMM,
propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
que hacen el total de las acciones pagadas.

Preside la sesión el Gerente General señor LUIS EDUARDO SANCHEZ MACIAS, y actúa
como secretario ad-hoc de la Junta, la señora AB. GRACE MONICA TIMM DUQUE,
quienes encontrándose presente todos los accionistas concurrentes que representan
la totalidad del capital pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta
General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de
compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General universal, en la
que se tratará y resolverá el único punto del orden del día: Aprobación del Balance y
demás anexos, así como los informes presentados por el Administrador y Comisario de
la Compañía, correspondientes al periodo que corre desde el 01 de enero al 31 de
diciembre del 2013. Conocido el punto del objeto de la Junta, los accionistas en forma
unánime resuelven aceptar y proceden a tratarlo a fin de tomar la resolución
pertinente. Inmediatamente la sala entra a deliberar, luego de lo cual en forma
unánime resuelve: aprobar el Balance y demás anexos, así como los informes
presentados por el Administrador y Comisario de la Compañía, correspondientes al
periodo que corre desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.
Agregado el orden del día se concede un receso para la redacción de la correspondiente
acta luego de lo cual reinstalada la Junta con los mismos accionistas asistentes. Por
secretaría se le da lectura, siendo aprobada en todas sus partes en forma unánime.
Termina la sesión a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.


LUIS EDUARDO SANCHEZ TIMM
ACCIONISTA

AB. GRACE MONICA TIMM DUQUE
SECRETARIA-AD-HOC


LUIS EDUARDO SANCHEZ MACIAS
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

RAFAEL ANDRES SANCHEZ TIMM
ACCIONISTA